



COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL CHIHUAHUA



EL CAMBIO QUE ESTÁ AFECTANDO **A LA SOCIEDAD**

Boletín 2do Trimestre 2018

EL CAMBIO QUE ESTÁ AFECTANDO A LA SOCIEDAD

Las sociedades humanas se transforman permanentemente, en ocasiones, los cambios generan efectos positivos y en otras pueden ocasionar desequilibrios. Numerosos sociólogos opinan que uno de los cambios que más ha afectado a la sociedad es el que se refiere a la transformación del papel que las mujeres están desempeñando, ya que anteriormente se dedicaban, casi exclusivamente, a la procreación y educación de los hijos dentro de su familia. Eran una excepción las mujeres que por circunstancias especiales desempeñaban tareas productivas, que generalmente consistían en trabajos domésticos, ya que su preparación no las capacitaba para algo distinto.

Excepcionalmente algunas se desempeñaban como maestras o enfermeras, y fue hasta la Segunda Guerra Mundial y posteriormente con la Revolución Industrial que las mujeres ingresaron a las fábricas y poco a poco se interesaron en la preparación académica. Venciendo el rechazo de muchos varones y de algunas mujeres ingresaron a las universidades. Hoy, hay carreras universitarias cuyo alumnado femenino es mayor que el de varones y cada día hay más mujeres inscritas en casi todas las carreras, y empleadas y funcionarias trabajando en las distintas empresas.

Uno de los primeros efectos es el que se refiere a la conformación de las familias. El matrimonio se posterga cada vez más, ya que las mujeres prefieren cursar antes una carrera. Para la llegada de los hijos las parejas esperan hasta cimentar su economía y también la tasa de natalidad se ha reducido notablemente, las familias numerosas son cosa del pasado. Los economistas consideran que la participación de las mujeres en las actividades productivas beneficia a la sociedad, ya que si la mitad de la población que antes no generaba riqueza ahora lo hace, toda la sociedad podrá mejorar su calidad de vida.

Este cambio ha tenido efectos positivos, pero también negativos, los cuales será necesario atender. El hecho de que las mujeres puedan ser consideradas esencialmente iguales que los varones es un gran avance. Recordemos que las mujeres en una época fueron colocadas en un nivel de inferioridad tal que llegó a discutirse si tenían o no alma. Para bien de todos y todas se concluyó que entre mujeres y hombres existe una igualdad esencial como personas y que la sociedad deberá buscar la equidad en las responsabilidades que a unas y a otros se les encomienden, ya que nadie tiene derecho a sojuzgar a otro. La esclavitud que por un tiempo asoló ya está casi extinta, por lo menos en teoría.

El trabajo de las mujeres fuera del hogar cada día es más común, pero se ha presentado la desigualdad en los puestos de trabajo y en las remuneraciones. Para las mujeres es muy difícil ocupar puestos directivos aun cuando su preparación y capacidad sea igual a la de los varones; en cuanto a los salarios, en todo el mundo se está trabajando para lograr que a trabajo igual corresponda el mismo salario, ya sea hombre o mujer quien lo desempeñe. Canadá es el país que más ha avanzado en este aspecto, Estados Unidos tenía una ley que

EL CAMBIO QUE ESTÁ AFECTANDO A LA SOCIEDAD

obligaba a esa igualdad, pero la derogó recientemente. Se considera que en la mayoría de los países pasarán muchas décadas antes de alcanzar esa igualdad.

Otra área en la que se trabaja es en borrar la desigualdad que existe en la participación política, pocos son los países donde su máximo gobernante haya sido una mujer. En México existe la ley de cuotas que obliga a la paridad en las candidaturas y esta ley exige a los partidos políticos presentar la mitad de las candidaturas de mujeres y de hombres para el Poder Legislativo y para Presidencias Municipales. También hay normas que sancionan a los partidos que destinen sólo los distritos y municipios perdedores para ellas y los ganadores para los varones. En la presente campaña electoral tenemos una mujer candidata a Presidenta de la República y ocho para Gobernadoras: Ciudad de México, Sonora, Puebla, Veracruz, Jalisco, Tabasco, Guanajuato y Morelos. En el Poder Legislativo fueron 250 candidatas a Diputadas Federales, 64 para Senadoras y el 50 por ciento del total de candidatos a Diputados Locales de toda la República. El voto libre y respetado de toda la ciudadanía decidirá a quién elige para ocupar esos cargos, es de esperarse que muchas candidatas mujeres sean electas y que en el desempeño de sus cargos alcancen el Bien Común. A las mujeres que ocupan cargos públicos se les exige que lo hagan mejor que los varones y si fallan se lo atribuyen al hecho de "ser mujeres". Es de esperarse que esto siga ocurriendo hasta que se pueda ver con naturalidad que hombres y mujeres pueden desempeñar en igualdad de condiciones los cargos en el gobierno y no se quiera medir con distintos parámetros a unas y a otros. La fiscalización y exigencia deberá ser la misma para ambos.

Por: Redacción PAN Chihuahua